

13172 Exp 16342 ✓

Quito, 31 de agosto del 2016 ✓

Señor Ingeniero
ALLEN FRANCIS BROWN HIDALGO ✓
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía MINERA CACHABI CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, 31 de agosto del 2016, resolvió reelegir a usted GERENTE de la compañía, por el período de cinco años con todos los deberes y atribuciones señalados en la ley y en los estatutos de la compañía.

La representación legal de la compañía corresponde al Gerente para todos los asuntos judiciales, extrajudiciales y administrativos. ✓

Sus deberes y atribuciones constan determinados en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en esta ciudad de Quito, el 28 de mayo de 1984, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de agosto de 1984. ✓

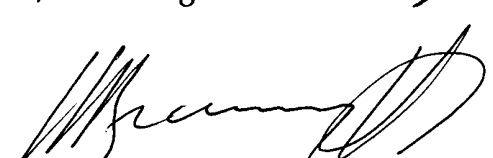
Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,



Sra. Blanca Orellana G.
Secretaria Ad-Hoc

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito, 31 de agosto del 2016.- ✓



ING. ALLEN FRANCIS BROWN HIDALGO ✓
C.C. # 170310310-9

TRÁMITE NÚMERO: 54906

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....**

NÚMERO DE REPERTORIO:	39339
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13172
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MINERA CACHABI CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BROWN HIDALGO ALLEN FRANCIS
IDENTIFICACIÓN	1703103109
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 794 DEL 14/08/1984 NOT.2 DEL 28/05/1984.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONCRENAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL